

**EL MONUMENTO
FUNERARIO DE
LA CALERILLA
DE HORTUNAS
(REQUENA-VALENCIA)**

ASUNCION MARTINEZ VALLE

INTRODUCCION

El yacimiento de La Calerilla de Hortunas se conoce desde los años 40, cuando se construyó la carretera que desde Hortunas se dirige a Yátova y se modifica el trazado del antiguo camino que discurría paralelo al cauce del río¹. En 1989 se realizó en una parcela de este mismo paraje una nueva remoción del terreno para un cambio de cultivo. El desfonde del campo, afectó en gran medida al área central del yacimiento, exhumando numerosos restos arquitectónicos, fragmentos cerámicos y huesos humanos que evidenciaban la destrucción de lo que en su momento fue una necrópolis. Según los resultados de las excavaciones de estos últimos años, la necrópolis comenzó a utilizarse a mediados del siglo I d. C. con la construcción de un pozo votivo para consagrar el terreno, un monumento funerario y varias tumbas de cremación en torno a él. Tras un período de abandono, que relacionamos con la destrucción de las tumbas más monumentales de incineración, esta necrópolis comenzó de nuevo a utilizarse a partir del siglo III d. C. pero, desde este momento, ya se adoptó el rito de la inhumación, sin que se pueda determinar con precisión la cronología de los últimos enterramientos, por la ausencia de ajuares que permitan concretar su datación.

¹ A. Cárcel Ramos, *Las aldeas de Hortunas y El Rebollar 1800-1981*, Valencia 1982, p. 131.

I-SITUACION DEL YACIMIENTO Y EMPLAZAMIENTO DE LA NECROPOLIS

El yacimiento de La Calerilla está situado en un pequeño valle² en el extremo suroriental del término municipal de Requena, a dos kilómetros de la pedanía de Hortunas, junto a la carretera comarcal que une la Hoya de Buñol con la meseta de Requena-Utiel³.

Aunque existen restos de población prehistórica, el valle de Hortunas se ocupa de forma generalizada en época ibérica, según se deduce del número de yacimientos conocidos y de su dispersión. Esta intensa ocupación de época ibérica podría ser el motivo por el que documentamos en las tumbas de incineración romanas de La Calerilla una fuerte tradición indígena, tanto en el ritual como en la decoración de algunas urnas funerarias⁴. La tradición ibérica, que perdura en los primeros siglos de nuestra era, viene avalada, a su vez, por el hallazgo, a pocos kilómetros del valle, de una inscripción funeraria del siglo II d. C., sobre la que se

² Tomando la cota 600, posee una superficie aproximada de 450 Ha.

³ El yacimiento se localiza en las coordenadas 669.600 - 4.361.500 de la hoja 27-28 del mapa 720 (editado por el S.G.E.) escala 1: 50.000, del año 1981.

⁴ Urnas con bandas pintadas, una con un friso de motivos fitomorfos y otra con el friso decorado con tríos de eses, de formas similares a las aparecidas en la necrópolis de La Torre Ciega de Cartagena; véase J. M. Abascal Palazón, *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica*, Madrid, 1986, p. 30, donde se dan otros paralelos para este tipo de urnas.

trazó un esgrafiado ibérico de más de ocho signos en la parte superior de la cartela⁵.

En lo referente al emplazamiento de la necrópolis, ésta se halla situada en la desembocadura de un pequeño barranco que, en la actualidad, se encuentra totalmente aterrizado; este emplazamiento, en un principio, nos sorprendió a causa de los problemas que la evacuación de aguas y su arrastre pudieron haber ocasionado. Sin embargo, sobre la situación de las necrópolis y su relación con la tierra cultivable, Cicerón en su tratado de *legibus*, remitiéndose a Platón, quien a su vez recoge la tradición de los *interpretes religionum*, hace una interesante aclaración que bien puede servir para comprender la ubicación que tiene la necrópolis de la Calerilla. «... que los sepulcros no ocupen ninguna parte de un campo que pueda ser cultivado, para que en ningún modo, el culto de los muertos pueda perjudicar de algún modo a los vivos, porque nadie vivo o muerto debe disminuir la tierra fecunda, que como una madre proporciona sus frutos»⁶.

II-EL MONUMENTO FUNERARIO: SU ESTRUCTURA Y CIMENTACION.

La excavación puso al descubierto los restos incompletos de una plataforma de mampostería que, debido a su situación en la parte más elevada del campo, quedó muy afectada por el arado.

Con anterioridad al desfonde la plataforma de mampostería ya se encontraba parcialmente destruida por dos fosos excavados, uno en la cara norte y otro en el centro. Estos dos fosos se encontraban colmatados con material procedente del derrumbe del edificio, por lo que podrían estar relacionados con la profanación y destrucción del monumento cuando todavía permanecía en pie, ya que los materiales que los rellenaban no se vieron alterados por la remoción que produjo el desfonde (Fig. 1).

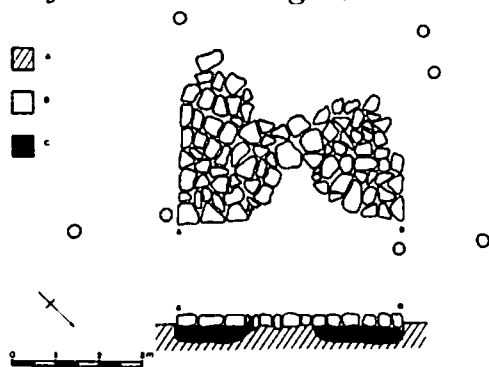


Fig. 1: Planta y perfil de la cimentación del monumento. A: nivel del suelo vegetal; B: parte de la planta reconstruida; C: cimentaciones.

La reconstrucción completa de la plataforma de mampostería la hemos efectuado sobre la base de

⁵ A. Martínez Valle, «Dos esgrafiados ibéricos sobre una estela romana de Requena (Valencia)», *Saguntum* 26, 1993, pp. 247-251.

⁶ Cicerón, *de leg.* 2, 67. Véase: R. M. Fernández Fernández, «La ley de la Colonia Genitiva Iulia en la experiencia romana sobre las comunidades. Urso 73, 74: de las XII tablas al código de Justiniano», *Estudios sobre Urso*, Sevilla, 1989, p. 86.

las medidas *in situ* y de la presencia de cuatro agujeros de poste que la delimitan por sus lados. Estos agujeros, junto con otros que también existen alrededor del monumento, pensamos que serían los que formarían parte del sistema de andamiaje utilizado para levantar el edificio⁷. De esta manera, la plataforma de cimentación tendría, en sus lados más largos, 5,15 m y unos 3,90 m por los más cortos; aunque como es lógico ello no quiere decir que éstas fueran las medidas de la base del monumento.

Junto a la cara noreste de la plataforma de cimentación documentamos dos fragmentos de sillares, realizados en arenisca de grano grueso, color amarillo y procedencia local, que el arado no desplazó por encontrarse hundidos en el foso que destruyó la planta por este lado. Estos bloques conservan una incisión longitudinal bien marcada a partir de la que se pueden ver otras similares, labradas hasta su borde interno. Las marcas y las pequeñas incisiones que presentan estos bloques, permiten suponer que otros superiores descansarían sobre ellos. La línea recta que se aprecia en estos casos marcaría el inicio del escalón superior y las pequeñas incisiones se labrarían para fijar con mayor adherencia el mortero que uniría los

peldaños, quedando cubiertas con el bloque superior (fig. 2).

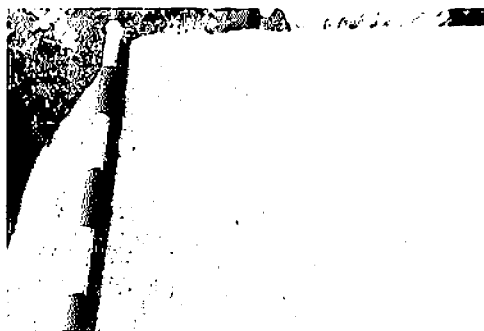


Fig. 2: Peldaños del monumento (*krepts*) con las marcas de un escalón superior

Cuatro bloques se recuperaron en el transcurso de la excavación arqueológica, que con seguridad pertenecieron al zócalo del monumento. Pero el propietario del terreno nos comentó que se había extraído mucha piedra de este campo, reutilizándolos posteriormente, así, documentamos en las proximidades del yacimiento cuatro bloques más que, por el tipo de piedra y factura, debieron formar parte del zócalo del monumento funerario.

La existencia de estos bloques nos hace pensar que el monumento se alzaría sobre un *krepts*, zócalo escalonado de arenisca; con un primer escalón de 28 y 29 cm de grosor, ocupando toda la superficie de la plataforma de mampostería del monumento donde situaríamos los bloques de distintas superficies que hemos encontrado reutilizados. Sobre esta primera hilada de 28-29 cm de grosor, se situarían los bloques más pequeños de 15 cm, de los que sólo hemos recuperado uno

⁷ Estos agujeros del sistema de andamiajes también se han documentado en Vilde (Soria), véase C. García Merino, «Un sepulcro romano turriiforme en La Meseta Norte. El yacimiento arqueológico de Vilde (Soria)», *BSEAA* XLIII, 1977, p. 41.

en Hortunas. El nivel del suelo en época romana debió destruirse al desfondarse el campo, pero creemos posible que la primera hilada de bloques del monumento permaneciera parcialmente oculta, dejando visible, aproximadamente, 15 cm, medida que se correspondería con la altura de los escalones del nivel superior.

El cuerpo del monumento fue construido con otro tipo de material que el que se utilizó en los escalones del zócalo y en la cimentación del edificio⁸. Existen suficientes testimonios para afirmar que éste se levantó con caliza terciaria de origen lacustre de color gris, de procedencia local⁹, muy fácil de tallar. Por los restos recuperados en el transcurso de la excavación, suponemos que el edificio tendría una estructura interna de piedra y mortero, de la que sólo han quedado fragmentos de piedra caliza en los que se puede apreciar este mortero de cal adherido. Esta estructura de *opus caementicium* estaría forrada por bloques del mismo tipo de piedra, bien tallados, que formarían un paramento de *opus quadratum* de esquema similar al que se puede ver en los monumentos funerarios de Lliria¹⁰ o

en el del centro escolar José Romeu de Sagunto¹¹. Pertenecientes a este recubrimiento, que suponemos debió formar parte del alzado del edificio, con alguna de sus caras pulida y alisada, recuperamos en superficie un buen número de bloques fragmentados que el arado debió de partir y arrastrar por el campo, dada la mala calidad y el escaso peso de este tipo de piedra.

III-LA DECORACION DEL MONUMENTO.

El zócalo de la base

Junto a los restos conservados de la planta y formando parte del relleno que colmataba la fosa excavada en la cara noreste del edificio, recuperamos varios fragmentos de los sillares moldurados que adornarían el monumento por su parte inferior. Estos bloques están realizados con piedra caliza gris de procedencia local y aparecen fracturados, pero todos conservan parte del perfil de la moldura.

Los diferentes fragmentos conservados presentan un esquema similar, pero en el perfil de las molduras se aprecian ligeras diferencias. Dos de estos fragmentos son más similares; el perfil que conserva el más completo es, desde arriba: filete, óvalo, filete, caveto

⁸ Hemos encontrado otros monumentos que, por imperativos técnicos, también utilizaron diferentes tipos de piedra. Véase N. Ferchiou «Les mausolées augustéens d'Assuras» *MEFRA* 99, 1987, p. 785.

⁹ Existen afloramientos de este tipo de caliza junto al barranco de La Calerilla, a escasa distancia del monumento.

¹⁰ L. Rivas Huesa *et alii* "Nuevas aportaciones en torno a la arquitectura funeraria romana: el edificio nº 2 de la necrópolis de Lliria (Valencia)", *Lauro* 5, 1991 p. 167.

¹¹ J. L. Jiménez Salvador, «El monumento funerario romano situado en el centro escolar «José Romeu» de Sagunto» *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a Enrique Pla. Trabajos Varios* 89, Valencia 1992, pp. 539-554.

y filete, estando fracturada la moldura en este punto. Por el espacio que ha quedado en el bloque y por la estructura de otro fragmento conservado, suponemos que, continuaría la moldura por su parte inferior con otro óvalo y otro filete, guardando así una simetría (Fig. 3).

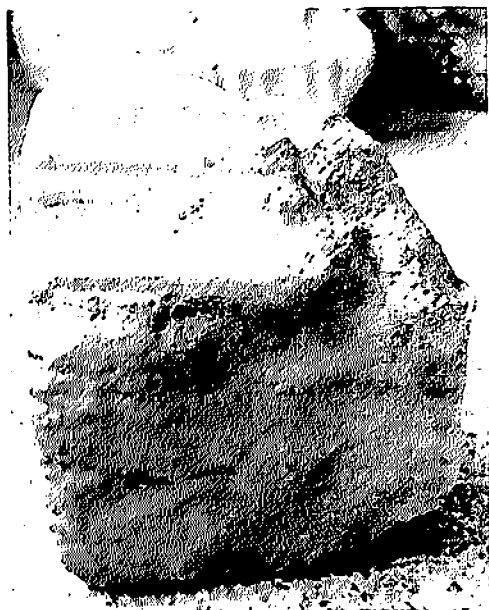


Fig. 3: Zócalo moldurado de la base.

El capitel de pilastra

En el lado este de la planta del edificio, entre el material que el arado removió, recuperamos un fragmento de capitel de pilastra, labrado en la piedra caliza gris, de origen local, con la que se construyó el cuerpo del monumento; este fragmento es, hasta la actualidad, el único indicio que se conserva de los capiteles que tendría el edificio (Fig. 4).



Fig. 4: Fragmento del capitel de pilastra.

El fragmento en cuestión formaría parte de un ángulo del monumento, pues presenta decoración en dos de sus caras, aunque una de ellas se encuentra bastante deteriorada. En su parte más completa, la de la derecha, la decoración del capitel se mantiene en buen estado y estaría formada, en su parte inferior, por dos coronas de hojas de acanto. La primera corona, *ima folia*, estaría constituida por dos hojas de acanto de la que sólo se conservan tres lóbulos de la hoja de la parte derecha. La segunda corona, *secunda folia*, tendría tres hojas de acanto, dos laterales y una central; la que correspondería al lateral izquierdo se ha perdido.

Cada una de las hojas de acanto está compuesta de una nervadura central, de sección en V, que se encuentra flanqueada por otras dos paralelas de idénticas características, dando la impresión de que la hoja está dividida en tres partes. Las hojas de las dos coronas de acanto están formadas por lóbulos de cinco hojitas prominentes, flexibles y bien separadas del *kalathos*.

con una pequeña nervadura, en algunos casos, que se prolonga hasta su nacimiento. De la parte central de la hoja de la primera corona parten los caulículos que son rectos, verticales, semicilíndricos y estriados de forma oblicua y paralela, con ausencia de orla en su terminación. Estos, alineados con las hojas de la segunda corona, aparecen muy diferenciados, lo que separa a este capitel de modelos itálicos. El cáliz central presenta una hoja de acanto que reproduce las hojas de la corona, sobresaliendo la hojita central del lóbulo inferior sobre las otras. De la parte posterior de este lóbulo, que se encuentra ligeramente desplazado por defecto de la labra, surgen otros dos lóbulos de acanto que se cierran ligeramente por su parte interna; la parte más externa del lóbulo interno se enfrenta simétricamente a la que procede del cáliz izquierdo, sobre la parte media de la hoja central de la segunda corona.

En el extremo inferior del bloque, en la parte interna de esta cara mejor conservada puede verse labrado un fragmento de cinta, que creemos correspondería al inicio de la guirnalda que aparece asociada a muchas aras monumentales¹².

Sobre la base de las medidas que se conservan hemos efectuado una reconstrucción aproximada de las dimensiones que podría tener el capitel; así, tomando la nervadu-

ra central de la hoja de la segunda corona como eje del capitel, éste nos daría una medida de la base de 34 a 36 cm, aproximadamente; por otra parte, por la estructura que conservan las dos coronas de acanto y por paralelos de estilo similar, suponemos que éstas ocuparían, aproximadamente, lo que correspondería a la mitad de la altura total del capitel que, si así fuera, sería de 46 a 48 cm.

Al faltar toda la parte superior del capitel nos ha sido difícil encuadrarlo en un determinado momento cronológico; pero, a través del análisis detallado del fragmento que tenemos, nos atreveríamos a decir que, en líneas generales, mantiene las características de los capiteles de la península ibérica de época julio-claudia y flavia. Por este motivo, los paralelos que encontramos en el estilo deben ser tomadas con cierta reserva, pero nos recuerda algunos ejemplares de la península ibérica como los procedentes de la muralla de Barcelona, Córdoba¹³, Zaragoza y Clunia¹⁴ de esta misma cronología; también hemos encontrado similitudes, por el tipo de hoja y por la composición, con capiteles de los denominados del segundo triunvirato, como los del arco de Bará de Tarragona¹⁵.

¹³ M. A. Gutiérrez Behemerid, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, Valladolid 1992 p. 89, n° 291 y n° 294.

¹⁴ A. Díaz Martos, *Capiteles Corintios de Hispania*, Madrid, 1985, p. 60, n° B 32 y p. 53, n° B 1.

¹⁵ X. Dupré, *L'Arc romà de Barà*, Barcelona, 1994, p. 163.

¹² R. Turcan, «Les guirlandes dans l'Antiquité Classique» *JbAC* 14, 1971 p. 113.

El friso con la inscripción funeraria

A los pocos días de iniciar los trabajos de excavación recuperamos, en el foso que existe en la cara norte de la planta, una parte fragmentada de la inscripción funeraria que tuvo el monumento. El soporte de la inscripción, en la que afortunadamente se conserva el nombre completo de la propietaria del monumento, es un bloque de caliza blanca, muy blanda, de procedencia local. Este bloque está fracturado e incompleto se ha perdido algún pequeño trozo de su cara frontal y aproximadamente la mitad de su parte posterior. En alguna zona de la superficie del bloque, todavía se pueden apreciar restos de una fina capa de estuco blanco, que suponemos recubriría toda la inscripción¹⁶. El bloque que conservamos presenta decoración en dos de sus caras. En la frontal, delimitada por un listel, un *eros* con clámide al viento sujeta con las manos una cartela, en la cual aparece un campo epigráfico con una parte de la inscripción funeraria que tendría el monumento (fig. 5). El lateral izquierdo tiene como motivo decorativo un círculo de hojas de acanto con una flor central todo ello inscrito en un cuadrado flanqueado por un listel (fig. 8); de este motivo decorativo se conserva aproximadamente la mitad.

¹⁶ Varios relieves funerarios de Cástulo presentan también estuco, véase L. Buena del Alcazar, «Los relieves romanos de la provincia de Jaén» *AEspA*, 57, p. 61.

El campo epigráfico se enmarca por sus dos lados con sendos pares de volutas espiraliformes enfrentadas y con un fino listel que también aparece en la parte superior. Las medidas del campo epigráfico son 64 cm de ancho y 44 cm de alto. El epígrafe que se conserva dice lo siguiente:



Fig. 5: Friso del Monumento. A: parte frontal del friso con la inscripción funeraria. B: lateral izquierdo del friso con decoración vegetal.

*Domitia
L(ucii) f(ilia) Iusta
sibi et*

«Domitia Justa, hija de Lucio, para sí y»

La inscripción está grabada con letra capital cuadrada, es regular y de buena factura, con trazos perfilados y ápices en todas las letras; existe interpunción en las dos abreviaturas existentes, detrás de la L y de la F, respectivamente. Las letras de la primera y segunda línea miden 8.5 cm de alto y las de la tercera 7.5 cm.

Un estudio más detallado de los caracteres epigráficos¹⁷ aporta datos sobre la cronología de esta inscripción: la «D» y la «V», presentan la misma medida de ancho que

¹⁷ J. S. y A. E. Gordon, *Contributions to the Palaeography of Latin Inscriptions*, Berkeley-Los Angeles, 1957; I. S. Manzell, *Mestiere di epigrafista*, Roma 1987.

de alto, la «O» es redonda y la «E» tiene las líneas transversales de la misma medida. Además de ello, la mención en nominativo, los rasgos paleográficos, la ausencia de la fórmula D M, tan extendida a partir del siglo II d.C., o la presencia de la filiación, sugieren una cronología del siglo I d.C.

La estructura de la inscripción permite afirmar que continuaría por su parte derecha, con uno o varios campos epigráficos en los que se desarrollarían los nombres de las restantes personas para las que, presumiblemente, también fue dispuesto el monumento y, al menos, otro erote, enfrentado al que conservamos, cerraría la inscripción del monumento por su parte derecha, ocupando el conjunto todo el ancho de la fachada principal. Esta circunstancia fue bastante usual y construcciones funerarias, en las que un solo edificio sirvió para albergar a varios miembros de la misma familia las encontramos en *Hispania*, por ejemplo, en el monumento de los *Atilii* de Sádaba¹⁸, en el de los *Sergii* de Sagunto¹⁹, en el de los *Domitii* de la Iglesia del Cid²⁰ o en el de los *Fabii* de Chiprana²¹.

Nuestro erote, a pesar de ser parte del motivo decorativo principal que tendría la inscripción, presenta unos rasgos desproporcionados que reflejan una elaboración poco cuidada. En un análisis formal más minucioso se aprecian bien las características que acentúan más esta sensación de descuido; así, las manos y el cabello sólo están esbozados, la extremidad del ala aparece totalmente curvada y, al igual que la cabeza, en contacto con el listel superior, dando una sensación de falta de espacio y de estar comprimida la figura; suponemos que la onda tan marcada del cabello y la clámide al viento, se deben al deseo del artesano de dar un sentido de movimiento a la figura. La tosquedad del grabado de la figura, unido a la erosión que presenta, no permiten apreciar detalles de su elaboración, aunque todavía son bien visibles las pupilas grabadas, con dos agujeros redondos, mediante el uso del trépano. La desproporción de la figura, el tipo de material calizo sobre el que está grabada y la técnica de trabajo empleada en su elaboración nos recuerda las figuras de los relieves funerarios aparecidos en Mengíbar²²; también se aprecian similitudes, por los motivos y la forma de labra, con determinados materiales procedentes de la Narbonense²³.

¹⁸ J. Menéndez Pidal, «El mausoleo de los Atilios», *AEspA* 43, 1970, pp. 89-112.

¹⁹ J. L. Jiménez Salvador, «El monumento funerario de los Sergii en Sagunto», *Homenatge A. Chabret. 1888-1988*, Valencia, 1989, pp. 207-220.

²⁰ F. Arasa y Gil, «El monumento de la ermita de la Virgen del Cid (La Iglesia del Cid, Teruel)», *Boletín del Museo de Zaragoza* 6, 1987, pp. 141-179.

²¹ J. Lostal, *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza, 1980, pp. 172-174.

²² L. Baena del Alcázar, «Relieves romanos de Mengíbar (Jaén)», *Itálica* 17, 1984, p. 145.

²³ J. Hatt, *La Tombe gallo-romaine*, París, 1951, pp. 133-134.

La figura de *eros*, como consecuencia de los múltiples caracteres que posee, tiene en el mundo romano una iconografía amplia y variada²⁴. Uno de los casos más atestiguados es el *eros* funerario, que aparece representado en diferentes actitudes, decorando urnas, sarcófagos y monumentos funerarios. Son numerosas las representaciones en las que aparecen erotes en actitud de vuelo transportando la figura del difunto dentro de un clipeo, actuando como agente de ascensión e intercesor entre el difunto y el más allá²⁵. Los paralelos más próximos para nuestra inscripción, por lo que se refiere a la disposición de las figuras y a las medidas, los hemos encontrado en la Galla. En Germania Inferior lo hemos encontrado asociado a un cipo monumental, el monumento funerario de C. *Albinus Asper*, de Neimagen²⁶.

En la misma zona geográfica documentamos el mismo diseño aplicado, como única decoración, en la parte frontal de sarcófagos²⁷, con estilo muy similar al de los bloques pertenecientes a monumen-

tos²⁸. Reproducimos un bloque perteneciente a un sarcófago encontrado en Lión, que consideramos el más similar al bloque de La Calerilla, porque tiene, de la misma manera que nuestra inscripción, las volutas espiraliformes enmarcando la cartela²⁹ (fig. 6).

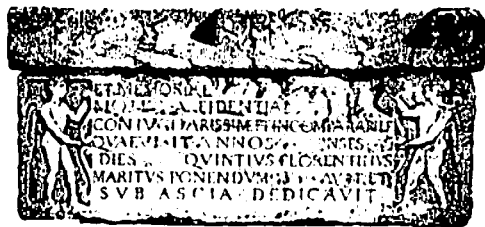


Fig. 6: Sarcófago procedente de Lión tomado de Esperandieu (*op. cit.* nota 49) tomo III, N.º 2155.

En cuanto a las volutas espiraliformes que enmarcan la cartela de nuestra inscripción, aparecen asociadas a la decoración de urnas³⁰, sarcófagos³¹ y aras funerarias³², ocupando diferentes lugares. En nuestro entorno más inmediato, las encontramos en una inscripción de Sagunto³³, dos de Almenara³⁴, una de Bejís³⁵ y en otra

²⁴ Ch. Daremberg y E. Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments*, París, 1877-1919, vol. 5, v. *Eros* p. 1595.

²⁵ R. Stuveras, *Le putto dans l'art romain*, Bruselas, 1969, p. 46.

²⁶ W. v. Massow, *Die Grabmäler von Neumagen*, Berlín, 1932, p. 42.

²⁷ E. Esperandieu *Recueil des bas-reliefs de la Gaule romaine*, París 1907 y ss., procedente de la Narbonense, tomo I, n.º 132, 174, 308 y el 498 muy similar al nuestro también con guiraldas en los laterales; procedente de Aquitania, tomo II, n.º 1402; procedentes de Galla Germánica, tomo VII, n.º 5631, tomo VIII, n.º 6437 y tomo IX, n.º 6576; procedente de Lión tomo III, n.º 1774 y procedente de Bélgica tomo VI, n.º 4490.

²⁸ *Ibid.*, véase la similitud que presentan el n.º 3112 del tomo IV, perteneciente a un monumento funerario y el n.º 1774 del tomo III de un sarcófago, ambos procedentes de la zona de Lión.

²⁹ Esperandieu *op. cit.*, tomo III, n.º 2.155.

³⁰ F. Cumont, *Catalogue des sculptures et inscriptions antiques*, Bruselas, 1898, n.º 89.

³¹ Esperandieu *op. cit.*, tomo III, véase el sarcófago n.º 2.155.

³² L. Baena del Alcazar, «El ara romana del Museo Arqueológico Municipal de Antequera», *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios*, Málaga, 1981, p. 83, fig. 7.

³³ F. Beltrán Lloris, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*, Valencia, 1980, n.º 113, p. 119, lám. XXXVIII.

³⁴ J. Corell, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, tomo LXVI-2, 1989 n.º 8 y 11, pp. 201-202.

³⁵ F. Arasa i Gil, *La romanización del Alto Palancia según la epigrafía*, Segorbe, 1992, p. 71, n.º 5, lám. III.

inscripción funeraria procedente de la necrópolis del Pelao en Jorquera (Albacete)³⁶. Esta última, es la que más interés presenta, pues por la proximidad geográfica, similitud estilística, cronológica y paleográfica nos hace pensar en que las dos procedieran de un mismo taller (fig. 7).



Fig. 7. Inscripción procedente de Jorquera (Albacete). tomada de Abascal (*op. cit.*, nota 76) n.º 18.

La presencia de motivos vegetales decorando monumentos funerarios, como en nuestro caso, es una tradición que se originó en época griega arcaica, se mantuvo en época romano-republicana y alcanzó su máximo desarrollo en época julio-claudia y flavia³⁷. Su vinculación con la arquitectura funeraria es tal que Janon, en su trabajo sobre la decoración arquitectónica de Narbona³⁸, da un carácter funerario a numerosos bloques de piedra decorados con medallones y recuperados sin contexto arqueológico.

El motivo vegetal de nuestra

³⁶ J. M. Abascal, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1990, n.º 18, p. 41.

³⁷ G. Sauron, «Les cippes funéraires Gallo-Romains à décor de rinceaux de Nîmes et sa région», *Gallia*, 41, 1983 pp. 59-61.

³⁸ M. Janon, *Le décor architectonique de Narbonne*, Narbona, 1984, pp. 12 y 13.

inscripción lo constituye una flor de seis pétalos radiales con los extremos apuntados en sentido giratorio, todos en la misma dirección. Este tipo de flor tiene su posible origen en los propileos de la zona norte de Epidauro y fue el motivo vegetal más utilizado para los florones del Ara Pacis de Augusto³⁹, a partir de donde probablemente se difundió.

Este tipo de flor, denominado «a girandola», con pequeñas variaciones, suele estar asociada a monumentos que desarrollan frisos dóricos⁴⁰; así, la encontramos en Sarsina⁴¹; en Ostia⁴² y en Pompeya⁴³. En la península ibérica hemos visto representado este motivo en varias estelas funerarias procedentes de la Meseta, guardando el motivo vegetal de nuestra inscripción una gran similitud con el que presenta una estela procedente de Xinzo de Limia⁴⁴.

Una cornisa de ovas y dardos

En la fosa colmatada del lado norte, donde se encontraba la inscripción funeraria, recuperamos cuatro fragmentos de piedra caliza

³⁹ *Ibid.*, pp. 25-29.

⁴⁰ M. Torelli, «Monumenti funerari romani con fregio dorico», *Dial. Arch.*, II, 1, 1968, p. 38.

⁴¹ S. Aurigena, *Il monumenti della necropoli romana di Sarsina*, Roma, 1963, pp. 30-31 y 74-75.

⁴² M. F. Squarciapino, *Scavi di Ostia*, III, Roma 1958, pp. 181-190.

⁴³ V. Kockel, *Die Grabbauten vor dem Herkulaner Tor in Pompeji*, Roma, 1982, lám. 43-47.

⁴⁴ J. A. Abásolo Álvarez, «Las estelas decoradas de la Meseta», *Actas de la reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 1993, p. 186.

que pertenecieron a una cornisa de ovas y dardos.

Estas piezas se encuentran talladas sobre unos pequeños bloques, que están fracturados, y para ello se utilizó la caliza gris que caracteriza al monumento. Las ovas se presentan muy redondeadas dentro de una concha que las envuelve y entre ellas se encuentran unos dardos que terminan en forma de rombo. La factura de estas piezas es, en general, algo tosca e irregular, como ocurre con los otros motivos decorativos, pero se consigue un buen efecto, porque mediante una talla profunda se consiguen destacar las sombras y el volumen.

Desconocemos el emplazamiento original de esta moldura, pero suponemos que se situaría coronando el friso del monumento, en la hilada inferior de la cornisa que adornaría la parte superior del edificio. Pocos datos nos pueden aportar estos pequeños fragmentos, pero la terminación de los dardos en forma de rombo nos recuerda las molduras augústeas⁴⁵ (Fig 8).



Fig. 8: Fragmento de la moldura de ovas y dardos.

⁴⁵ P. Chiner, *La decoración arquitectónica en Saguntum*, Valencia, 1990, p. 121.

La moldura superior

En el transcurso de la excavación recuperamos dos fragmentos de una moldura, con un perfil diferente al que hemos identificado como perteneciente a la base del monumento, lo que nos hizo suponer que, al igual que en otras construcciones de esta tipología, una moldura adornaría la parte superior del edificio sobre la que descansarían los dos *pulvini* del altar (fig.).

El esquema que presentan estos fragmentos es similar al de la base, pero ligeramente más recargado. El perfil que se conserva del fragmento más completo es el siguiente: caveto, filete, faja, óvalo y filete. Al estar fracturada la parte superior, suponemos que este esquema conservado se repetiría de forma simétrica hacia arriba, quedando toda la moldura, de arriba abajo, de la forma siguiente: filete, óvalo, faja, filete, caveto, filete, faja, óvalo y filete (Fig. 9).



Fig. 9: Fragmento de la cornisa moldurada superior del monumento

De esta manera, las molduras superior e inferior del monumento tendrían una forma similar, con la única diferencia de que la moldura superior presentaría las dos fajas que no existen en el perfil de la moldura inferior.

El pulvinus

En el lado este de la planta del monumento, y desplazado por el arado, recuperamos un fragmento del lateral y parte frontal de uno de los dos *pulvini* que remataría el monumento; este pequeño fragmento, ha sido la pieza fundamental para poder adscribir el monumento a una tipología concreta.

El fragmento que conservamos se labró con el mismo tipo de piedra caliza gris que el resto de las utilizadas en el alzado del edificio. La parte del cuerpo está decorada por bandas de hojas lanceoladas gruesas con nervadura central y borde bien perfilado (fig. 10).

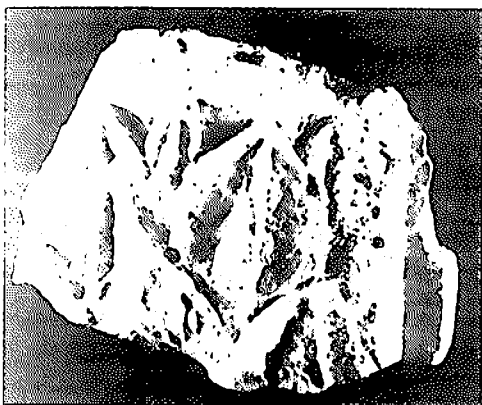


Fig. 10: Fragmento del cuerpo del *pulvinus*.

Se conservan dos de estas bandas; de las hojas de la más extrema asoman las puntas de unas hojitas intermedias más pequeñas, que terminan en el inicio de la moldura de la parte frontal. Por la parte inferior del fragmento conservado parece identificarse el inicio del listel de base que apoyaría sobre el monumento. La parte frontal presenta un segmento de circunferencia, perteneciente a una moldura de ángulo que delimita las extremidades apuntadas de lo que parecen ser varios pétalos de un motivo vegetal.

Con el pequeño fragmento conservado, sería muy arriesgado intentar una reconstrucción total del *pulvinus*, pero suponemos que su cuerpo vendría decorado con la superposición, de forma alterna, de hojas similares a las definidas. El diámetro del *pulvinus* lo hemos podido calcular por el segmento de circunferencia de la moldura de ángulo que conserva en su parte frontal, lo que daría una medida aproximada de 45 cm.

Por los restos que quedan del motivo vegetal de la cara frontal y de la moldura que lo enmarca, pensamos que el *pulvinus* podría estar decorado con una roseta, de un estilo similar a la que posee el *pulvinus* perteneciente al cenotafio de Agripa⁴⁶, que también presenta el mismo tipo de moldura. Suponemos que los *pulvini* de nuestro mo-

⁴⁶ E. La Rocca, *La riva a mezzaluna*, Roma, 1984, pp. 87-106.

numento estarían exentos, tendrían un perfil rectilíneo, con un *balteus* en su parte media, sin los alargamientos laterales que caracterizan a algunas piezas de Barcelona o de Jaén⁴⁷. *Pulvini* similares al nuestro podrían ser dos del Museo Nacional Romano⁴⁸, de los que uno tiene el mismo tipo de moldura y de flor que pensamos podría tener el nuestro y otro de Pompeya, perteneciente a la tumba norte III de la necrópolis de la puerta de Herculano⁴⁹.

Los *pulvini* que conocemos en la península ibérica, aparecen decorados en el frente con motivos vegetales, con la cara del difunto o con la cabeza de Gorgona, lo que parece más común a partir de época flavia⁵⁰. De todos ellos, el más similar al nuestro es un fragmento que procede de Tucci (Jaén)⁵¹; este *pulvinus*, presenta una flor «a girandola» parecida a la que decora el lateral de nuestra inscripción, que también aparece en el frente de los *pulvini* de una pequeña ara procedente de Evora⁵², con las hojas del cuerpo muy similares a las que decoran el nuestro.

⁴⁷ G. Gamer, *Formen römischer Altäre auf den Hispanischen Halbinsel*, Mainz, 1989.

⁴⁸ B. Pettinau, *Museo Nazionale Romano. Le Sculture*, Roma, 1984, I, 7/1, pp. 438 y 486, en este último se da una relación de ejemplares similares al nuestro aparecidos en Italia, para los que se propone una cronología julio-claudia.

⁴⁹ V. Kockel *op. cit.* nota 43, lám. 35.

⁵⁰ J. Beltrán Fortes, "El sarcófago de tema pagano en la Bética" *Actas de la reunión sobre escultura romana en la Hispania*, Madrid, 1993, p. 191.

⁵¹ *Ibid.*, p. 215, fig. 17.

⁵² G. Gamer, *op. cit.* nota 47, p. 173, lám. 92.

III-LA RECONSTRUCCION DEL MONUMENTO

El deterioro en que se encontraba el monumento funerario de *Domitia Iusta*, en el momento de la excavación, hace que las reconstrucciones que ahora proponemos deban ser tomadas como meros ensayos aproximativos de lo que este monumento pudo haber sido, conscientes de que con los escasos elementos que han permanecido *in situ* y los pocos restos decorados con los que contamos, sólo podemos esbozar lo que pudo haber sido su forma original.

De todos los elementos que manejamos para la reconstrucción del monumento, los únicos que han conservado alguna medida íntegra, que pueda aproximarnos a sus dimensiones, son el lado noreste de la plataforma de cimentación, el bloque perteneciente al friso donde aparece la inscripción funeraria y los escalones del zócalo, sobre los que se conserva la marca de apoyo de un bloque superior; el resto de las medidas las hemos calculado con los fragmentos que se han conservado. A partir de estas medidas y con los elementos decorativos que tenemos, hemos hecho una reconstrucción que se ajuste a la forma y a las proporciones de algún monumento conocido de esta tipología.

Para reconstruir la medida de la fachada principal partimos de la hipótesis de que existirían otros difuntos para los que se dispuso el

monumento, como parece deducirse de la inscripción que se ha conservado; de esta manera, suponemos que ésta, continuaría, al menos, con otro bloque similar al conservado con la parte que falta de la inscripción y que otro erote cerraría el campo epigráfico con la disposición que ya hemos visto. Suponiendo que así fuera, la dimensión de la fachada por este lado sería 2,36 m, medida ésta que corresponde a la existencia de otro bloque similar al que se conserva; la anchura total del monumento por su base sería de 3,56 m, deducida a partir de la suma del ancho del friso (2,36 m), del ancho de la moldura (10 cm a cada lado) y de los dos escalones (25 cm cada uno y dos escalones a cada lado)⁵³; esta medida, nos parece reducida para los 5,15 m de lado que se conserva de la plataforma de mampostería de la cimentación y así pensamos que el monumento tendría en la fachada principal y su opuesta unas dimensiones superiores.

Existen dos posibles soluciones para que la fachada del edificio alcanzara unas medidas más acordes con las de la base de cimentación que tenemos por este lado. Por una parte, la existencia de otro campo epigráfico, de igual medida al conservado, entre el bloque que tenemos y el simétrico, delimitado por otro par de volutas espiralifor-

mes y por el pequeño listel de 3 mm que las acompaña, de esta manera, quedaría con la disposición que se ve en la fig.11, alcanzando la

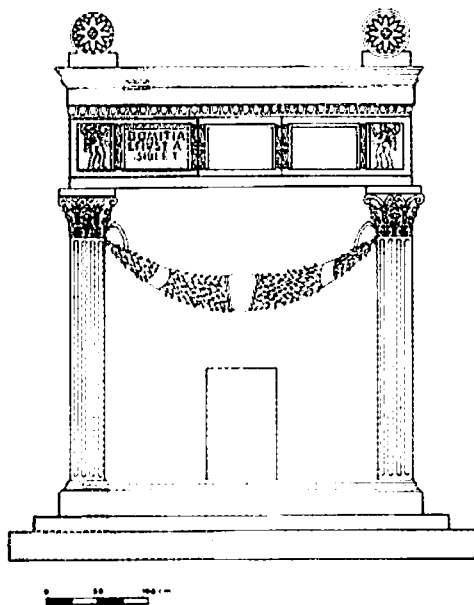


Fig. 11: Reconstrucción del altar de La Calerilla con tres campos epigráficos. La parte tramada corresponde a las partes conservadas.

fachada del edificio una longitud por este lado de 3,23 m a lo que sumaríamos el espacio que ocuparían los dos escalones del zócalo de 25 cm cada uno y la moldura de la base, llegando a una longitud total de 4,43 m; proponemos esta solución sabiendo que existen epígrafes para varios difuntos delimitados por varios campos epigráficos⁵⁴, si bien no hemos encontrado ningún paralelo en que aparezcan enmarcados con erotes.

⁵³ El primer escalón es seguro que tenía 25 cm de ancho pero se desconoce la medida exacta del segundo, aunque suponemos que podría ser la misma.

⁵⁴ G. Pereira, «Inscripciones latinas del Museo de Prehistoria de Valencia» *APL* XV, 1978, véase un caso similar en la p. 257, donde el contenido de la inscripción aparece dividido en tres campos epigráficos.

La otra solución que proponemos sería que la inscripción que se ha conservado, continuase con otro erote de idénticas características al que presenta el friso en la parte izquierda con su pequeño listel, de modo que todo el conjunto midiera 1,54 m y que a continuación se repletara otro campo epigráfico con erotes similares, donde continuara la inscripción, con el nombre de otro difunto (fig. 12); esta solución

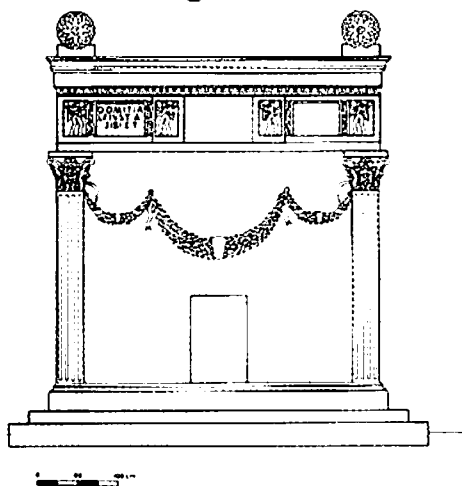


Fig. 12: Reconstrucción del altar de La Calerilla con dos inscripciones delimitadas por erotes. La parte tramada corresponde a las partes conservadas.

permitiría dejar un espacio entre los dos erotes centrales, que podría presentar cualquier motivo decorativo y se podría adaptar, junto con los escalones y la moldura de la base, a las medidas exactas de la planta.

En cuanto a la propuesta de reconstrucción del monumento por sus lados más cortos, hemos tenido la dificultad de encontrar estos

laterales incompletos. Para la reconstrucción de las medidas de esta parte del friso nos hemos basado en el motivo vegetal que aparece en el lado opuesto de la inscripción y que, por el lugar que se recuperó, estaría situado en el ángulo noreste del monumento. Pensamos, que a partir de este motivo conservado, de 58 cm, se podrían repetir otros motivos decorativos de la misma medida, con una decoración vegetal similar, páteras, bucráneos o algún motivo en la tradición de los frisos dóricos, como es éste que tenemos de la flor «a girandola» (fig. 5).

Según la reconstrucción propuesta del zócalo por los lados más cortos, con los dos escalones que medirían 20 cm cada uno y los 10 cm de la moldura inferior, quedaría un espacio máximo para cinco de estos motivos vegetales que, si así fuera, daría una medida de 2'90 m, y para todo el edificio de 3.90 m; esta medida se ajustaría a la reconstrucción que proponemos para la plataforma de cimentación por estos lados.

Para calcular la altura que podría tener el edificio, hemos tenido más dificultad, ya que las únicas medidas íntegras relacionadas con la altura son la del bloque de la inscripción, que nosotros situamos en el friso, y la de los dos escalones del zócalo; hemos tenido en cuenta también, las diferentes medidas que hemos calculado con los fragmen-

tos del *pulvinus*, de la cornisa superior e inferior, de la moldura de ovas y dardos y del capitel; por otra parte, contamos con la reconstrucción que hemos efectuado de los lados del edificio. Con todos estos elementos hemos buscado un altar que se ajustara a estas proporciones.

El edificio más similar que hemos encontrado al altar de La Calerilla de Hortunas es la tumba de *Iulius Felix*⁵⁵ (fig. 13), con la que

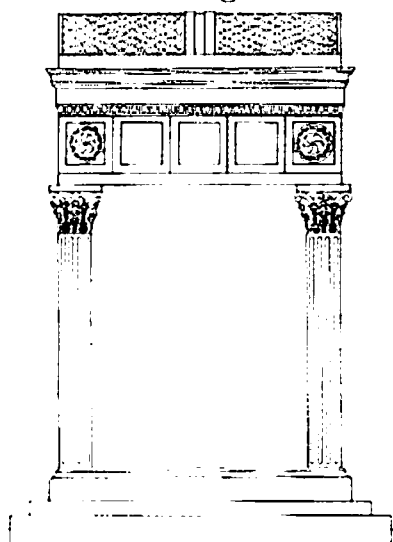


Fig. 13: Reconstrucción del altar de La Calerilla por su lateral izquierdo. La parte trameada corresponde a las partes conservadas.

comparte las proporciones y el empleo de diferentes tipos de piedra local. De esta manera, tomando este altar como referencia, calcu-

lamos que el cuerpo de nuestro monumento sería de aproximadamente seis veces la altura del capitel, al que sumariamos todas las medidas que tenemos, según la disposición que nos parece más lógica, dando una altura aproximada de 5 m. De esta forma, según la reconstrucción que ahora proponemos, nuestro monumento quedaría dispuesto sobre un zócalo de 2 escalones, sobre el que se levantaría un edificio cuya base sería de 2,90 m por 3,23 ó 3,90 m, según las diferentes reconstrucciones, con una altura aproximada de 5 m.

En relación con la reconstrucción, varios problemas nos quedan por resolver: por una parte pensamos que el monumento tendría una puerta de acceso a la cámara sepulcral⁵⁶, ya que su propletería parece ser que se lo construyó en vida, para ella y para otras personas. La inscripción funeraria de *Domitia Iusta* se recuperó en el foso que existe excavado en la fachada noreste, por lo que sería lógico pensar que la puerta estuviese allí; si así fuera, ésta se situaría de espaldas a la vía, que discurriría por la parte abierta del valle, lo que nos parece una contradicción cuando lo que se intenta perpetuar, con la construcción del monumento, es el nombre del difunto⁵⁷. Una solución

⁵⁵ En las campañas que se han realizado hasta la actualidad no se han recogido restos de basa, ni de fuste estriado ni de arquitrabe; sin embargo, atendiendo a la similitud que presenta nuestro monumento con el de *Iulius Felix* (N. Ferchiou, *op. cit.* nota 12), hemos creído conveniente incurrir en la reconstrucción sólo el fuste estriado.

⁵⁶ Varios fragmentos de pared estucada, en color blanco, se recuperaron en el estrato removido por el arado junto con restos del monumento.

⁵⁷ M. L. Cancela y M. Martín-Bueno, «Hispanie romaine: architecture funéraire monumentale dans le monde rural», *Monde des morts, monde des vivants en Gaule rural, Actes du Colloque ARCHÉVAGER*, Tours, 1993, p. 408.

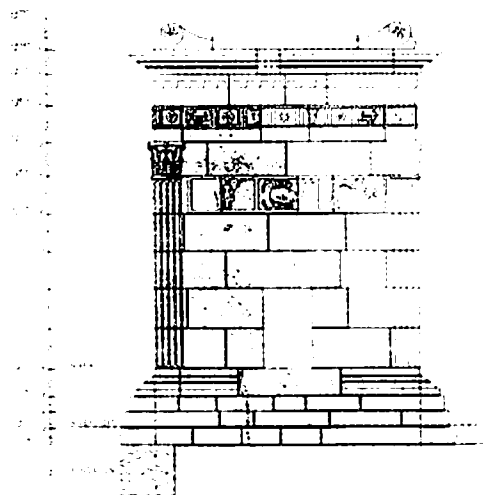


Fig. 14: Parte frontal del monumento funerario de Iulius Félix, tomado de Ferchiou (*op. cit.* nota 18), p. 420.

que proponemos es que en el monumento se repitieran los epígrafes en la fachada suroeste, visible desde el camino, como ocurre en la pirámide de C. Cestius⁵⁸ de Roma, en el monumento de L. Poblicius Btbulus⁵⁹ de Colonia o como podría ocurrir en la Iglesuela del Cid⁶⁰, teniendo de esta manera nuestro monumento dos fachadas similares, con la puerta de acceso en la más sombría.

IV- LA PROPIETARIA DEL MONUMENTO

La parte conservada de la inscripción del monumento nos revela la identidad de la propietaria y

poco más; por ella sabemos que Domitia Iusta construyó el monumento para sí y, presumiblemente, para otros miembros de su familia, según se desprende de la fórmula *sibi et*.

Por la filiación de la inscripción, sabemos que su padre se llamaba Lucio, lo cual no tiene nada de particular teniendo en cuenta que éste es uno de los *praenomina* más utilizados por esta *gens*.

La *gens Domitia*, a la que pertenecía *Iusta*, está documentada en las diversas provincias de *Hispania*⁶¹. En la parte meridional del convento Tarraconense, en la que estaría nuestra comarca, es la undécima vez que la encontramos y es curioso constatar que se aprecia una localización predominantemente interior de estos testimonios. Por ello, no sería extraño que la *gens Domitia*, atestiguada en la comarca de Requena-Utiel, hubiese estado emparentada o relacionada con la que se documenta en el monumento funerario de la Iglesuela del Cid; los motivos que permiten presumir una relación van más allá del uso de un mismo *nomen*, ya que como hemos visto el monumento de esa localidad también era un ara rematada con *pulvini* y las inscripciones que se conservan de los dos monumentos

⁵⁸ G. Lugli, *I monumenti antichi di Roma e suburbio*, Roma 1927.

⁵⁹ G. Precht, *Das Grabmal des L. Poblicius*, Köln, 1975.

⁶⁰ F. Arasa, *op. cit.* nota 20 p. 169.

⁶¹ E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin, 1869, tomo II, p. 1061; R.C. Knapp, *Ancient Society* 9, 1978, p. 211; J.M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994, pp. 129-130.

están delimitadas por volutas espiraliformes.

Un elemento que también estrecha las posibles relaciones entre ambas áreas es el uso del *cognomen Seranus*, el cual, siendo bastante raro en Hispania, lo encontramos en La Iglesuela del Cid⁶² y dos veces en la comarca de Requena Utiel: en Sinarcas⁶³ y en las proximidades de Venta del Moro⁶⁴. En Jorquera (Albacete), en la inscripción que ya hemos citado, que también utiliza las volutas espiraliformes, idénticas a las nuestras, se documenta también dos veces *Serranius*, una variante de este mismo *cognomen*⁶⁵.

Iustus, sin ser un *cognomen* raro, tampoco es de los corrientes; para *Hispania*, los índices de Abascal⁶⁶ lo documentan en treinta y una personas, de las cuales nueve pertenecen al País Valenciano. De todos los casos atestigüados en Hispania, ninguno de ellos pertenece a la *gens Domitia* y de las personas que lo utilizaron fuera de ella, sólo en tres ocasiones, que sepamos, el *nomen* era *Domitia* / *us*, dos mujeres en Aquileia (Francia)⁶⁷ y un hombre en Sessa (Italia)⁶⁸.

V-CONCLUSIONES

De todo cuanto se ha expuesto en las líneas precedentes, se desprende que a mediados del siglo I d.C. y en un medio rural, *Domitia Iusta* construyó para sí y presumiblemente para sus familiares un monumento funerario en forma de altar, rematado con *pulvini*. El altar estaría orientado en dirección noreste-suroeste, se levantaría sobre un zócalo de dos escalones, estuvo decorado con pilastras que se remataban con capiteles y contaba con un friso, molduras y cornisas. Tendría aproximadamente una altura de 5 m, un ancho de 3,23 ó 3,90 m y una profundidad de 2,90 m.

En la cara noreste es probable que estuviera la puerta de acceso y sobre ella se dispondrían, al menos, dos campos epigráficos enmarcados con volutas espiraliformes y sustentados por erotes. En uno de ellos, el que se ha conservado, se menciona la identidad de la propietaria y alude a que fue concebido también para albergar a otras personas, cuya identidad no conocemos, al no haberse conservado nada del segundo campo epigráfico.

Poco tiempo después de la construcción del monumento, se dispusieron a su derecha e izquierda una serie de incineraciones con superestructura, alineadas con el monumento, por lo que suponemos que la necrópolis experimentó un período de expansión, seguramen-

⁶² F. Arasa, *op. cit.* nota 20 p. 159.

⁶³ CIL II 4449.

⁶⁴ A. Martínez Valle, «Dos nuevas inscripciones de la comarca Requena-Utiel», *Saguntum* 25, 1992, pp. 109-203.

⁶⁵ J. M. Abascal, 1990 *op. cit.* nota 36, p. 40.

⁶⁶ J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994, p. 393.

⁶⁷ CH. V, 984 y 1194.

⁶⁸ CH. X, 4767.

te originado por la atracción que ejerció el monumento de *Domitia Iusta*.

El horizonte cronológico en el que se construyó este monumento creemos que ha de situarse a mediados del siglo I d.C. Las características paleográficas y estructurales de la inscripción, la labra de los elementos de adorno y el tipo de monumento que se construyó *Domitia Iusta* parecen avalarlo.

Los pequeños monumentos que acompañan al ara de *Domitia Iusta* nos aproximan con más fiabilidad a su momento de construcción; éstos se erigieron sobre las piras funerarias, que por el tipo de cerámicas que contenían, arrojadas al fuego en el momento de efectuarse la incineración del cadáver, consideramos que pudieron haber sido contruidos en el período flavio. El hecho de que el monumento de *Domitia Iusta* se construyera mientras vivía, nos impide determinar con precisión los años que separarían a este monumento de las otras tumbas de incineración, bien datadas y que se adosan a él, pero el esquema que los artesanos siguieron para la construcción del monumento de *Iusta* sigue tendencias de modelos en boga en época julio-claudia.

El monumento funerario de *Domitia Iusta*, nos plantea una serie de cuestiones relacionadas con su tipología y su ubicación muy interesantes. La generalización de

estos monumentos en torno a las vías de comunicación⁶⁹, nos lleva a creer que por el valle de Hortunas existiese una vía de penetración, ya en época ibérica, que comunicara la costa con el altiplano de Requena-Utiel, antesala de la meseta, lo que explicaría la cantidad de yacimientos ibéricos del valle y la ubicación de *opptda*, como La Carenencia de Turís o El Pico de los Ajos de Yátova, junto al río Magro⁷⁰. Por otra parte, la ubicación de este monumento en una zona alejada de centros urbanos, donde la tradición ibérica es bien patente⁷¹, nos daría pie para suponer que altares con *pulvini* similares al nuestro se construirían en zonas más romanizadas de la Alta Andalucía o del noreste peninsular, ya en el período julio-claudio.

⁶⁹ M. L. Cancela y M. Martín-Bueno, *op. cit.* nota 57, p. 401.

⁷⁰ J. Bernabeu y otros, «Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Llíria», *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, 1985, pp. 137-156.

⁷¹ M. L. Cancela y M. Martín-Bueno, *op. cit.* nota 57 p. 401.

